

INFORME DE MEDICIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE 2020

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG Y FORMULARIO H 2020

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG) en los servicios públicos tienen su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y asocian el cumplimiento de objetivos de gestión a un incentivo de carácter monetario para tod@s l@s funcionari@s.

El cumplimiento de los objetivos de gestión del año precedente, dará derecho a los funcionarios del Servicio respectivo, a un incremento del 7,6% de la suma de las remuneraciones indicadas en el artículo 4º que correspondan, siempre que la institución en que laboren haya alcanzado un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los objetivos de gestión anuales a que se haya comprometido. Si dicho grado de cumplimiento fuere igual o superior a un 75% e inferior al 90%, el porcentaje de esta bonificación será de un 3,8% y sin derecho a percibir porcentaje alguno si el cumplimiento fuere inferior al 75%.

El Programa Marco 2020 se sustenta en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios, contiene tres tipos de objetivos de gestión, vinculados a la gestión eficaz, la eficiencia y la calidad de los servicios proporcionados por las instituciones.

Objetivo N°1 Gestión Eficaz: consiste en mejorar procesos que contribuyan a disminuir los riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, perfeccionar las acciones de fiscalización, planificación y control de gestión y los resultados operacionales.

Objetivo N°2 Eficiencia Institucional: consiste en favorecer el buen uso de la energía, realizar procesos de compra eficientes y mejorar el desempeño financiero de las instituciones.

Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios: consiste en mejorar el grado de satisfacción usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la gestión de reclamos, los procesos de atención y la digitalización de los trámites.

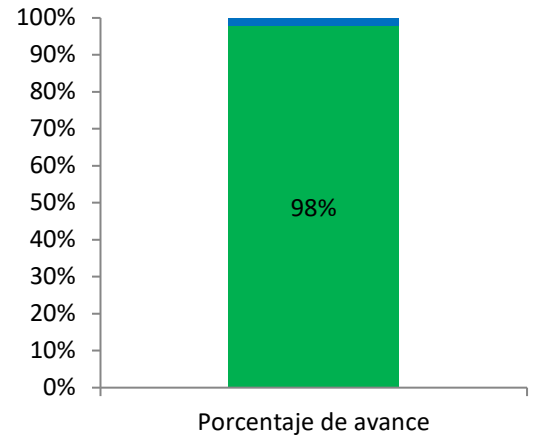
Adicionalmente, se instruye en el Programa Marco, que las instituciones deberán comprometer indicadores específicos entre aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2020, Formulario H.

Señalar que este Informe da cuenta del comportamiento al mes de septiembre de los indicadores de desempeño del Programa Marco PMG. Precisar que el monitoreo se realiza en forma mensual a partir de del mes de abril por instrucción del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pero para el cálculo de su cumplimiento se considera la medición acumulada anual.

INDICADORES DE DESEMPEÑO PROGRAMA MARCO PMG

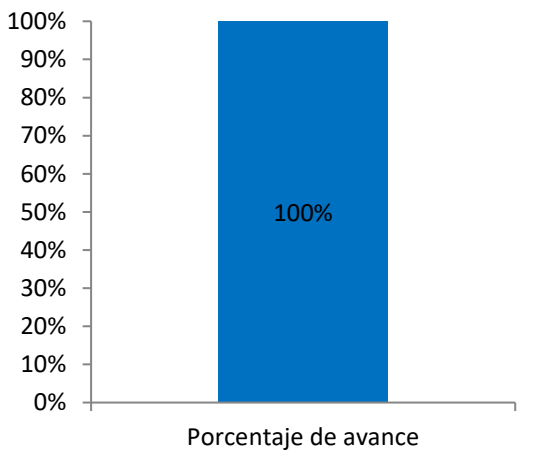
Indicadores Objetivo N° 1 de Gestión Eficaz

En el caso de los Indicadores de Gestión Eficaz, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>Nombre indicador Formulario H: Porcentaje de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificadas al 30 de abril del año t</p> <p>Responsable: Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>98%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Abril: 98%</p> <p>Meta: 96%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: Cumplido</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre identificados al 30 de abril del año t/N° total de iniciativas de inversión, del subtítulo 31, de arrastre año t)*100</p>
--	--	--

La Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informa que al mes de abril se identificaron 115 iniciativas de inversión del subtítulo 31 de arrastre, de un total de 117, lo que arroja a un cumplimiento de un 98% efectivo.

Señalar que el indicador se encuentra cumplido en fondo y forma.

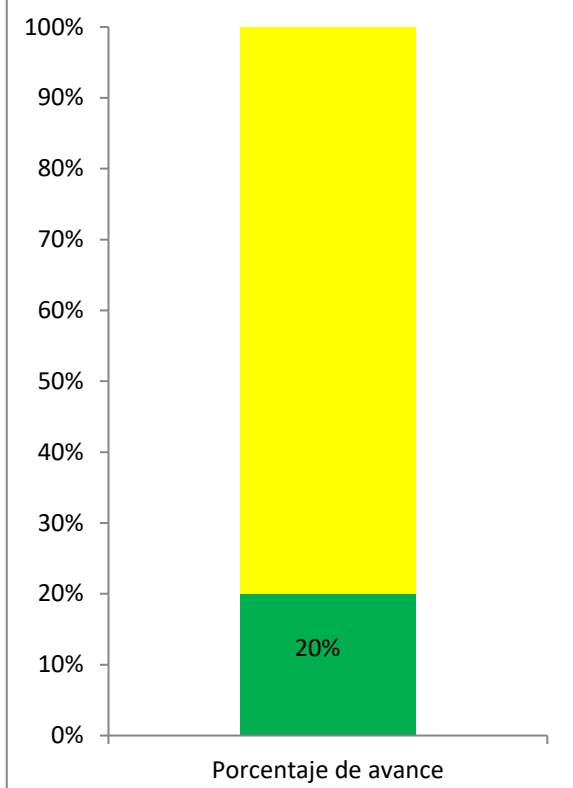
<p>Nombre indicador Formulario H: Porcentaje de la inversión aprobada en el ítem 02 "Proyectos" del subtítulo 31, durante el año t, georeferenciada provincialmente</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 100%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t georeferenciada provincialmente/Inversión aprobada ítem 02 "Proyectos", del subtítulo 31 año t)*100</p>
--	---	--

La Jefatura del Departamento de Planificación Regional informa que se ha georeferenciado el 100% de la inversión aprobada en el mes de septiembre, correspondiente al Subtítulo 31 ítem 02, de acuerdo a la siguiente distribución provincial:

1) Provincia de Santiago: 3 iniciativa por un monto de M\$ 3.580.716

De acuerdo a lo reportado en el periodo enero a agosto, se georeferenció una inversión de M\$13.373.325 lo que arroja una inversión acumulada georeferenciada de M\$16.954.041.

Precisar que a pesar de reportar 100% de avance efectivo en el periodo, para dar por cumplido el indicador se deben seguir desarrollando las georreferenciaciones en forma y fondo durante el año t en relación a su meta.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Medidas de Equidad de Género</p> <p>Objetivo: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar el ejercicio de derechos, los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios público, y a fortalecer la capacidad de los Servicios para desarrollar políticas públicas de género</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Planificación y Control Institucional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 20% (1/5)</p> <p>Meta: 100% (5/5) Ponderador: 5% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de medidas para la igualdad de género en el año t implementadas de las seleccionadas del Programa de Trabajo anual en el año t / Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t seleccionadas del Programa de Trabajo anual) * 100</p>
---	---	---

Precisar que este indicador conlleva un Programa de Trabajo Anual, el cual incluye una serie de medidas para la igualdad de género, las cuales se detallan a continuación con sus respectivos avances al mes de septiembre:

Porcentaje de informes de desempeño respecto de la política institucional de gestión de personas que respete la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito laboral elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas

La Jefatura (S) del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de septiembre elaboró el primer borrador de la Política de Gestión y Desarrollo de la Personas del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, el cual tiene un especial interés por realzar la equidad de género y construir una cultura cooperativa, colaborativa y conciliatoria para todas y todos los funcionarios del Servicio, independiente de su calidad jurídica, estamento o dependencia.

Porcentaje funcionarios/as de los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares con capacitación en género y el ámbito de trabajo realizada durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento Gestión de Personas

La Jefatura (S) del Departamento de Gestión de Personas informa que, durante el mes de junio se llevó a cabo la Capacitación en Género y el Ámbito de Trabajo a los funcionarios y funcionarios de los estamentos Técnicos, Administrativos y Auxiliares, ésta se desarrolló en dos jornadas los días 25 de mayo y 9 junio, con una duración de 20 horas pedagógicas.

A la capacitación asistieron 15 funcionarios y funcionarias de una dotación efectiva de los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares de 63 personas, alcanzando un nivel de cumplimiento del 24%.

Se adjunta Documento de la Jefatura del Departamento de Gestión de Personas que contiene:

- 1) Plan Anual de Capacitación.
- 2) Dotación efectiva de funcionarios/as de los estamentos técnicos, administrativos y auxiliares al 31 de diciembre del año t.
- 3) Nómina de asistencia a la capacitación.
- 4) Presentaciones capacitación.

Señalar que el indicador se encuentra cumplido en fondo y forma.

Porcentaje de actividad de asistencia técnica de equidad de género para construir resiliencia realizada con regiones/instituciones extranjeras durante el año 2020. Responsable: Jefatura Unidad de Ciudades Resilientes

La Jefatura de la Unidad de Ciudades Resilientes informa que el 5 de agosto participó en el 4to Seminario, Salvador Ciudad Innovadora, organizado por la ciudad de Salvador, Brasil, el cual tuvo una duración de 12 horas, se adjunta certificado que da cuenta de la asistencia y extensión de la actividad de asistencia técnica de equidad de género para construir resiliencia. El Seminario se estructuró en 5 paneles que fueron los siguientes: (1) Género y cambio climático; (2) Enfoques verdes y vivir en ciudades; (3) Ciudades de economía circular, innovación y embalajes; (4) Innovación en la gestión ambiental y (5) Potencial y desafíos bahía de Todos Los Santos.

La capacitación se realizó en inglés y quedó registrada en una grabación y se enviaron las presentaciones como material de apoyo. Se está en proceso de elaboración de informe de desempeño que da cuenta del avance de la actividad de asistencia técnica de equidad de género para construir resiliencia.

Porcentaje de informes de desempeño del diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022 – 2031 elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional

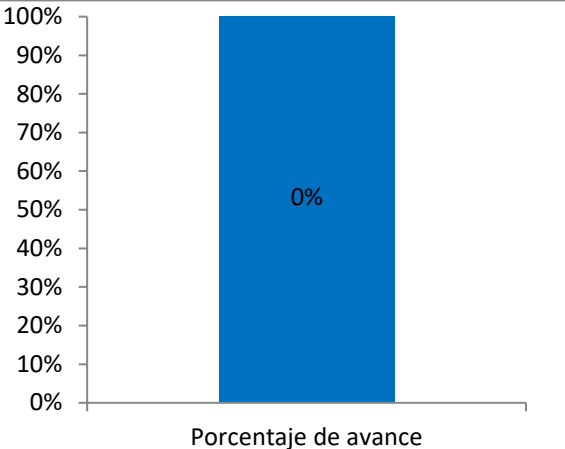
La Jefatura del Departamento de Planificación Regional señala que respecto del diagnóstico para la formulación de la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo 2022-2031, durante el mes de septiembre, se continuo trabajando y profundizando respecto de la identificación del problema y árbol de soluciones, complementando el trabajo ya realizado con respecto al análisis de evaluación expost, aspectos metodológicos, revisión de cartera de proyectos y su relación con la ERD 2012-2021 y estudio de oferta (revisión de otras estrategias y políticas) e identificación de actores y grupos relevantes. Adicionalmente, señalar que se está en proceso de preparación de una encuesta interna dentro del GORE.

Porcentaje de informes de desempeño respecto de resolución de bases del 6% de Cultura, Deporte, Seguridad Ciudadana, Fondo Social Discapacidad e Inclusión y Adulto Mayor, y Protección del Medio Ambiente y Educación Ambiental con orientaciones estratégicas para mejorar el ejercicio de derechos y de niveles de igualdad y equidad de género elaborados y enviados, durante el año 2020. Responsable: Jefatura Departamento de Preinversión y Proyectos

La Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos señala que luego de aumentado el plazo de postulación en 15 días, al igual que todas las etapas del proceso 6%, se incrementan las iniciativas postuladas en un número significativo, por lo que mediante la Resolución N° 49 con fecha 30 de septiembre, se da la instrucción de prorrogar el plazo de revisión de nuevos antecedentes en 7 días hábiles a contar del día 23 de septiembre. Se informa que se recibieron 1.952 postulaciones, de las cuales 253 (13%) son vía presencial y en línea 1.697 (87%).

De las 1.952 postulaciones al mes de septiembre se encuentran admisibles 1.496 iniciativas con el siguiente detalle:

- 557 proyectos al Fondo de Deporte
- 315 proyectos al Fondo de Cultura
- 285 proyectos al Fondo Seguridad Ciudadana
- 229 proyectos al Fondo Social
- 110 proyectos al Fondo de Medio Ambiente.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Tasa de Accidentes Laborales</p> <p>Objetivo: Gestionar y disminuir los riesgos de ocurrencia de accidentes laborales en la organización</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Gestión de Personas Encargado Unidad de Prevención de Riesgos</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 0,56%</p> <p>Meta: 2.31%</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100</p>
--	--	--

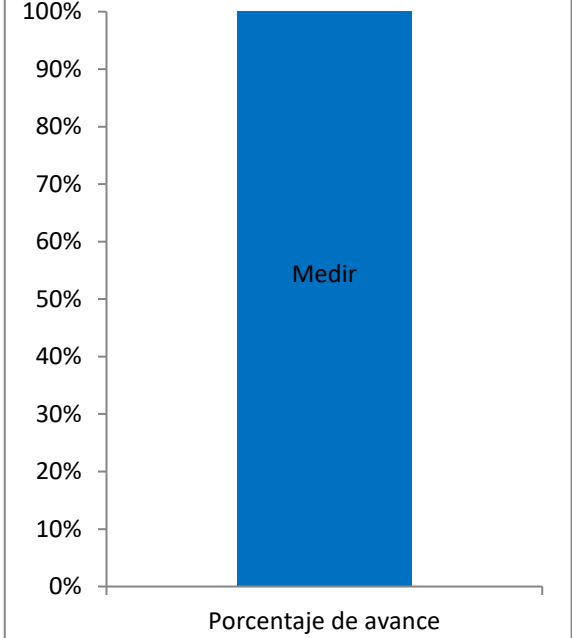
El Encargado de la Unidad de Prevención de Riesgos informa que, durante el mes de septiembre, ocurrió 1 accidente del trabajo con tiempo perdido, lo cual representa un 0,56% de accidentabilidad, sobre un promedio de 177,7 funcionarios. Asimismo, se indica que se ha dado cumplimiento con lo solicitado en el Sistema de Registros de Comités Paritarios, aplicación web de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), contraparte técnica de este indicador.

Señalar que este indicador requiere de la publicación del programa de trabajo y de las actas mensuales de las reuniones del Comité Paritario de Higiene y Seguridad como parte de sus requisitos para su cumplimiento.

Precisar que durante el periodo enero - agosto, no se registraron accidentes del trabajo.

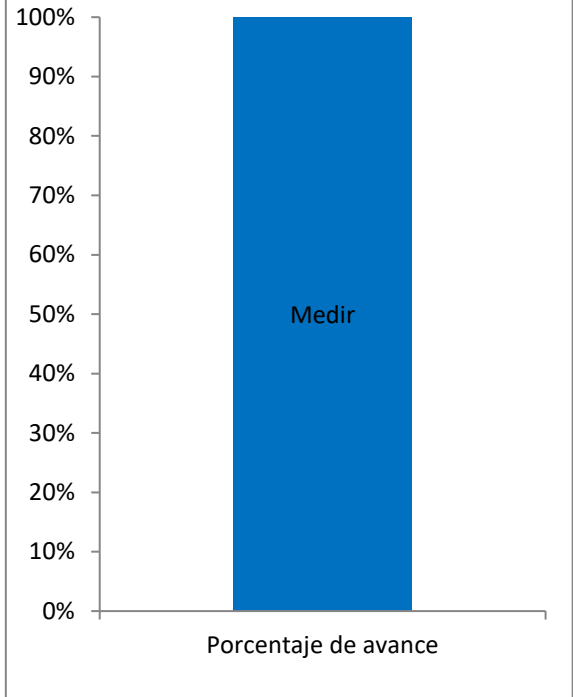
Indicadores Objetivo N° 2 Eficiencia Institucional

En el caso de los Indicadores de Eficiencia Institucional, se comprometieron 4 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:

<p>Nombre indicador Programa Marco: Índice Eficiencia Energética</p> <p>Objetivo: Contribuir al buen uso de la energía mediante el reporte y monitoreo periódico de los consumos energéticos del Servicio, procurando su disminución paulatina en función de las condiciones propias de cada institución</p> <p>Responsables: Ingeniero eléctrico Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros Analista Departamento de Servicios Generales</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>Medir</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 17,85 KWH/M2</p> <p>Meta: Medir Correctamente Ponderador: 10% Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el servicio en el periodo t)</p>
---	---	---

El Ingeniero Eléctrico del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros y el Analista del Departamento de Servicios Generales señalan que se han realizado las cargas de consumos del mes de septiembre en la plataforma www.gestionaenergia.cl, que incluye el consumo de nuestro edificio institucional y del Parque Lo Errázuriz respecto de su superficie total del conjunto de edificaciones utilizadas, por tanto, su medición para el periodo es de 41.513/29.200 lo que arroja como resultado 1,422 KWH/M2.

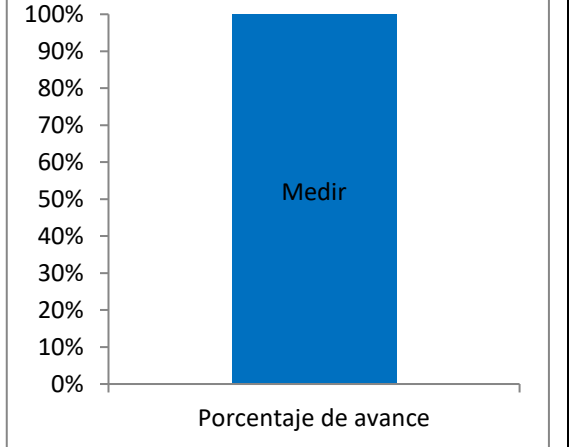
Precisar que de noviembre 2019 a agosto 2020 se registró en la plataforma el consumo de 479.796/29.200, lo que arroja un consumo acumulado al mes de septiembre de 17,85 KWH/M2.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Desviación Montos Contratos de Obras de Infraestructura</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficiencia del gasto de inversión en obras de infraestructura pública (subtítulo 31)</p> <p>Responsable: Jefatura Departamento de Iniciativas de Inversión y Activos no financieros</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 0,75%</p> <p>Meta: Medir Correctamente</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados con aumento efectivo de gastos en el año t – Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en año t)/(Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos))*100</p>
---	--	--

La Jefatura del Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos no Financieros remite base de datos con contratos de obra pública que podrían finalizar en año t, y corresponde a la siguiente iniciativa de inversión:

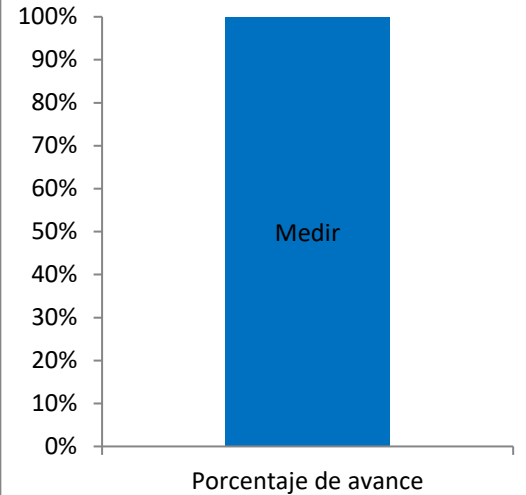
- 1) Restauración y Puesta en Valor Iglesia Francisco El Monte.

Para el periodo y de acuerdo a su fórmula de cálculo, la sumatoria de montos finales de contratos de obras finalizado con aumento efectivo de gastos en el año t – Sumatoria de montos establecidos en contratos iniciales de obras asciende a \$11.170.800 y la sumatoria de montos establecidos en contratos iniciales de obras finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos, es de \$1.490.754.517, lo que arroja como resultado para el periodo un 0,75%.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Ejecución de los Gastos en Diciembre respecto del Gasto Total Ejecutado</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficacia y eficiencia en el gasto público</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Finanzas Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 5,73%</p> <p>Meta: Medir Correctamente</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Gastos ejecutados en el mes de diciembre año t/Total de gastos ejecutados en el año t)*100</p>
---	--	--

La Jefatura del Departamento de Finanzas y la Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informan que, del total de gastos ejecutados al mes de septiembre de \$85.264.697.533 y lo ejecutado en

septiembre, que asciende a \$4.889.052.966, el resultado es de un 5,73% de ejecución de los gastos al mes de medición respecto del gasto total ejecutado en el periodo.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Gasto en Bienes y Servicios de Consumo y Adquisición de Activos No Financieros</p> <p>Objetivo: Mejorar la eficacia y eficiencia del gasto público</p> <p>Responsables: Jefatura Departamento de Finanzas Jefatura Unidad de Presupuesto de Inversión Regional</p>	 <p style="text-align: center;">Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 50,76%</p> <p>Meta: Medir Correctamente</p> <p>Ponderador: 10%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (Gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el año t/Presupuesto ley inicial de Gasto subtítulos 22 y 29 año t)*100</p>
--	--	---

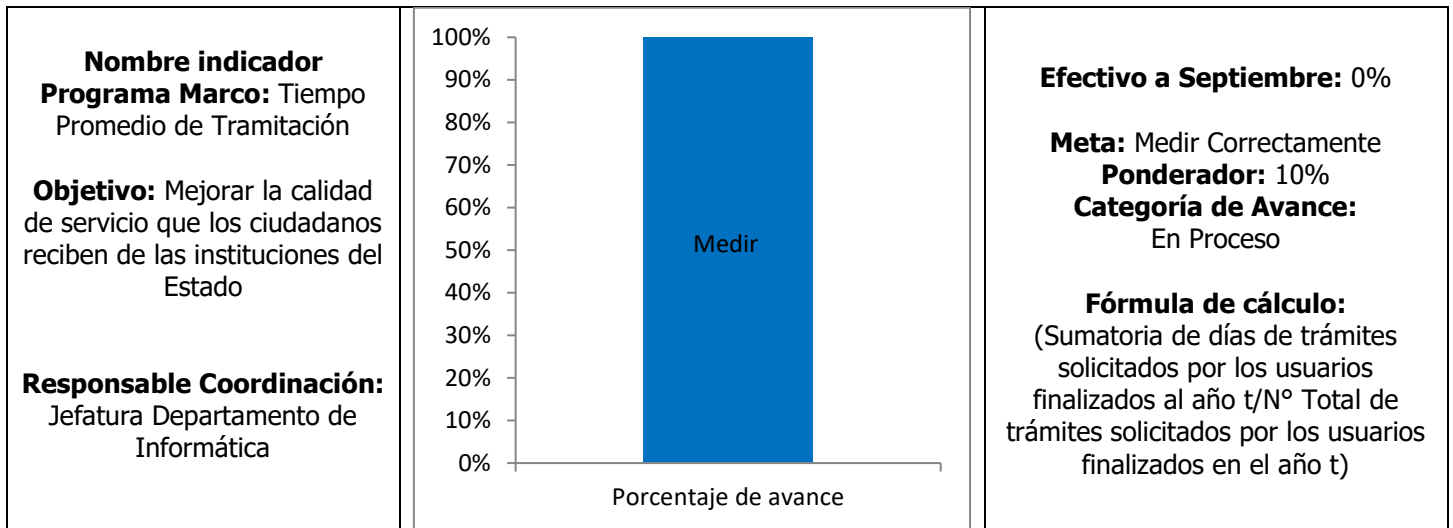
La Jefatura del Departamento de Finanzas y la Jefatura de la Unidad de Presupuesto de Inversión Regional informan que, con un presupuesto Ley inicial de gastos de los subtítulos 22 y 29 de \$24.511.001.000, el gasto ejecutado en el mes de septiembre de estos subtítulos asciende a \$577.227.218, lo que arroja un cumplimiento mensual del 2,35%.

Señalar que durante el periodo enero a agosto, el gasto ejecutado ascendió a \$11.864.654.277, lo que arroja como resultado acumulado \$12.441.881.495 que corresponde a un 50,76% de gastos de bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros.

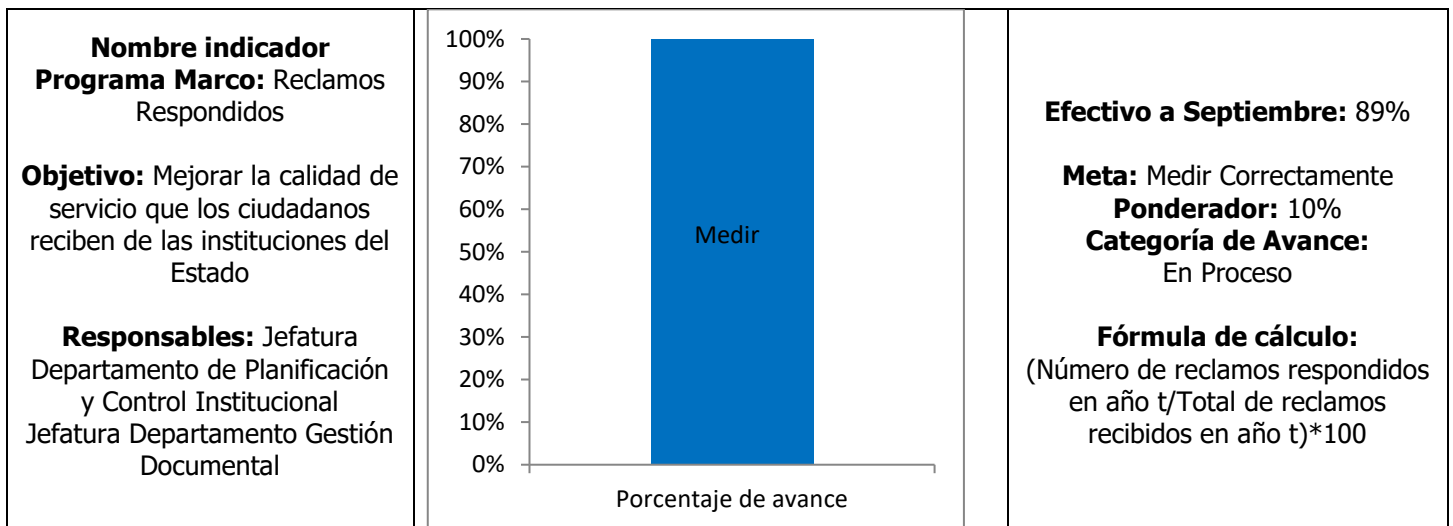
Precisar que se están realizando las mediciones de gasto en forma y fondo de los subtítulos 22 y 29 de los programas 01 y 02.

Indicadores Objetivo N° 3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios

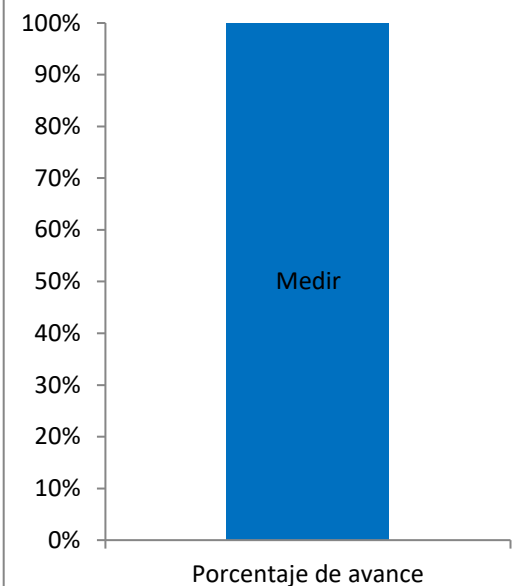
En el caso de los Indicadores de Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios, se comprometieron 3 para el presente año, los cuales se presentan a continuación con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



La Jefatura del Departamento de Informática señala que el 6% se encuentra operativo y finalizó sus postulaciones el día 14 de julio, actualmente se están revisando las respuestas a las a las observaciones, el que finalizará en el mes de octubre. Se informa que se recibieron 1.952 postulaciones, de las cuales 256 (13%) son vía presencial y en línea 1.696 (87%), de las cuales 1.496 se encuentran admisibles al mes de septiembre.









La Jefatura del Departamento de Planificación y Control Institucional y la Jefatura del Departamento de Gestión Documental reportan que, para el periodo enero a septiembre ingresaron 9 reclamos ciudadanos mediante banner en web institucional y el libro de reclamos dispuesto en Oficina de Partes de nuestra institución, los cuales 8 fueron respondidos, que corresponde al 89% de cumplimiento acumulado.

<p>Nombre indicador Programa Marco: Trámites Digitales</p> <p>Objetivo: Facilitar y simplificar el acceso a los servicios y beneficios del Estado a los ciudadanos y empresas mediante el uso de tecnologías digitales generando información consolidada y estandarizada sobre la entrega de servicios y beneficios del Estado</p> <p>Responsable Coordinación: Jefatura Departamento de Informática</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo a Septiembre: 0%</p> <p>Meta: 100%</p> <p>Ponderador: 5%</p> <p>Categoría de Avance: En Proceso</p> <p>Fórmula de cálculo: (N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100</p>
---	--	--

La Jefatura del Departamento de Informática informa que el trámite "Postular a los fondos concursables del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional", está operativo y finalizó sus postulaciones el día 14 de julio, actualmente se encuentran en la revisión de las respuestas de las observaciones recepcionadas de las iniciativas, el cual finalizará el mes de octubre. En relación al trámite "Postulación al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)" señala que las bases se encuentran en aprobación en la Unidad Regional SUBDERE.

CATEGORIA DE AVANCE

	Cumplido	Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	Sobre Cumplido	Para el caso de un indicador de carácter descendente, significa que, a menor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella. Para el caso de un indicador de carácter ascendente, significa que, a mayor valor del resultado respecto de la meta, mayor es el cumplimiento de ella.
	Parcialmente Cumplido	Las actividades realizadas permiten verificar que se cumplió parcialmente con la meta planificada para el año.
	En Proceso	Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna.
	Con Problemas	Actividades reportadas no permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna.
	No Cumplido	Se verifica que no se cumplió el indicador en relación a la meta planificada para el año t.